

LOTA, 14 de MAYO de 2021.-

DECRETO Nº 1111 (C)

Vistos:

a) Solicitud "Turno Descanso Complementario por Trabajo Extraordinario" de funcionario de esta Corporación:

BORIS ZAMBRANO VALENZUELA

DE FECHA

14.05.2021

para funcionarios Municipales.

b) Título IV de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo

c) Ley Nº 19.880, sobre base de los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

d) Resolución Nº 323 de Fecha 23/05/2013, de Contraloría General de la República que fija registro electrónico de Decretos, relativo a materias de Personal que indica.

e) Resolución N° 18 del 30.03.2017 de Contraloría General de la República, que fija normas sobre tramitación en línea de Decretos y Resoluciones relativos a la materia de personal que indica

f) Resolución N° 6 del 29.03.2019 de Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención de trámite de Toma de Razón, de las materias de personal que se indican;

g) D.F.L. Nº 1/2006, de Ministerio de Interior, publicado en D.O. del 26.07.2006 que fija texto refundido de la Ley Nº 18695.-

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12ª y las facultades que me confiere el Art.63, ambos de la Ley Nª 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Autoriza Turno Descanso Complementario por

Trabajo Extraordinario, a los Funcionarios (a):

PERIODO HASTA NOMBRE GRADO HORAS HORARIO DE HASTA REINCORPORACION DESDE DESDE BORIS ZAMBRANO VALENZUELA 14° EMR 03 14.05.2021 14.05.2021 13:30 16:30 17.05.2021

ANOTESE, PUBLIQUESE EN PAGINA DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL, NOTIFIQUESE Y EN SEL OPORTUNIDAD ARCHIVESE.-

TODE

JOSE MIGUEL ARTONA BALLESTEROS SECRETÁRIO MUNICIPAL

RPVB/amp.-

Distribución:
- Funcionario.

- Carpeta Persona

-Archivo

DADO

Siaper
 Oficina Transparencia

FERNÁNDO TORRES CEBALLOS JEFE DEPARTAMENTO DE PERSONAL (S) JEFE POR ORDEN DEL SR. ALCALDE